

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de marzo del dos mil diecinueve, en Puerto Santa Ana Edificio The Point piso 31 oficina 3301, Guayaquil Ecuador, siendo las nueve horas de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía COMPAÑÍA MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A., a saber; 1.- Ing. Alain Giovanni Moreno Sanmartín, por sus propios derechos, propietario de setecientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y 2.- Sra. Rosa Lucrecia Sanmartín Rosales, por sus propios derechos, propietario de cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, Ing. Alain Giovanni Moreno Sanmartín, y actúa como Secretaria la titular. Sra. Rosa Lucrecia Sanmartín Rosales, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud de la Gerente General, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Gerente General declara instalada la sesión y solicita a la Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMPAÑÍA MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A.** Convocase a todos los accionistas de la compañía MORENO COMERCIO Y CONSTRUCCIÓN S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 22 de Marzo del 2019, a las 09h00, Puerto Santa Ana Edificio The Point piso 31 oficina 3301, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del año 2018;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2018.

En las instalaciones de la compañía, esto es, Puerto Santa Ana Edificio The Point piso 31 oficina 3301, Guayaquil Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía. - Guayaquil, 07 de marzo de 2019.- Ing. Alain Moreno Sanmartín - Gerente General.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Gerente General pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Alain Moreno Sanmartín, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.